

¿conoces las CUATRO LEYES ESPIRITUALES?



"Así como hay leyes que rigen el Universo, también hay leyes espirituales que rigen nuestra relación con Dios."

1

PRIMERA LEY

Dios te **AMA**, y tiene un **PLAN MARAVILLOSO**
para tu vida.

A) El amor de Dios

"Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a Su Hijo unigénito, para que todo aquel que en El cree, no se pierda, mas tenga vida eterna." (Juan 3:16)

B) El propósito de Dios

(Cristo afirma) "Yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia" (Una vida completa y con propósito). (Juan 10:10)

¿Por qué la mayoría de personas no experimentan la vida en abundancia?

2

SEGUNDA LEY

El hombre es **PECADOR** y esta **SEPARADO** de Dios; por lo tanto no puede conocer ni experimentar el amor y el plan de Dios para su vida.

A) El hombre es pecador

"Por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios." (Romanos 3:23)

El hombre fue creado para tener relación perfecta con Dios, pero debido a su egocentrismo y desobediencia, escogió su propio camino y la relación con Dios se interrumpió. Este acto de voluntad propia que se manifiesta por una actitud de rebelión activa o indiferencia pasiva, es una evidencia de lo que la Biblia llama pecado.

B) Esta separado

"Porque la paga del pecado es muerte" [separación espiritual de Dios]

(Romanos 6:23)



Dios es santo y el hombre pecador. Un gran abismo les separa. El hombre trata continuamente de encontrar a Dios y la vida abundante mediante su propio esfuerzo, "no haciendo mal a nadie", con una vida recta, con filosofías, etc. pero todas sus tentativas son en vano

La Tercera Ley nos da la única solución a este problema.....

3 TERCERA LEY

Jesucristo es la **UNICA** provisión de Dios para el pecador. Solo en el, puedes conocer el amor y el propósito de Dios para tu vida.

A) El Murió en Lugar Nuestro

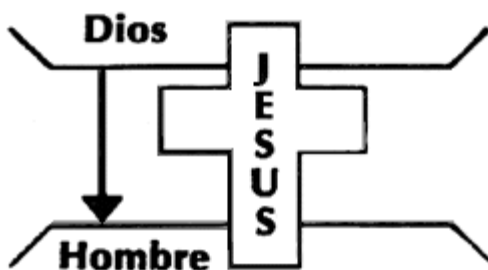
"Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros" (Romanos 5:8).

B) El Resucito

"Cristo murió por nuestros pecados... Fue sepultado..., Resucitó al tercer día, conforme a las Escrituras;... Y apareció a Cefas... Y después a los doce... Después apareció a más de quinientos." (1a Corintios 15:3-6).

C) El es el Único Camino

"Jesús le dijo: Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí" (Juan 14:6).



Dios ha salvado el abismo que nos mantenía separados de El, al enviar a Su Hijo, Jesucristo, para que muriera en la cruz en nuestro lugar.

No es suficiente conocer estas tres leyes.

4

CUARTA LEY

Debemos **RECIBIR** a Jesucristo como Señor y Salvador mediante una invitación personal; entonces podremos conocer y experimentar el amor y propósito de Dios para nuestras vidas.

A) Debemos Recibir a Cristo

"Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios." (Juan 1:12)

B) Recibimos a Cristo Por Fe

"Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe." (Efesios 2:8-9)

C) Recibimos a Cristo Mediante Una Invitación Personal:

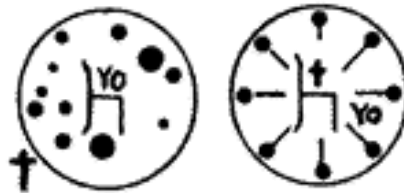
(Cristo afirma) "He aquí yo estoy a la puerta y llamo; si alguno oye mi voz y abre la puerta, entraré en él" (Apocalipsis 3:20). El recibir a Cristo implica volvernos a Dios (arrepentimiento) confiando que Cristo viene a nuestros vidas, perdona nuestros pecados y hace de nosotros la persona que quiere que seamos.

No es suficiente dar un asentimiento intelectual a sus pretensiones ni aún tener una experiencia emocional.

Estos dos círculos representan dos clases de vidas:

VIDA AUTOCONTROLADA

- Yo - El Yo finito en el trono.
- † - Cristo fuera de la vida.
- - Intereses controlados por el yo, de lo cual resultan discordia y frustración.



VIDA CONTROLADA POR CRISTO

- † - Cristo sobre el trono de la vida.
- Yo - El Yo autodestruido.
- - Intereses bajo el control del Dios infinito, cuyo resultado es estar en armonía con el plan de Dios.

¿Cuál de estos dos círculos representa tu vida?

¿Cuál te gustaría que representara tu vida?

¿Tienes alguna razón por la cual no deseas recibir a Cristo ahora?

A continuación se explica cómo puedes recibir a Cristo:

PUEDES RECIBIR A CRISTO AHORA MISMO MEDIANTE LA FE EXPRESADA EN UNA ORACION

(La oración es hablar con Dios)

Dios conoce su corazón y no tiene tanto interés en tus palabras, sino más bien en la actitud de tu corazón. Te sugiero como guía la siguiente oración.

"Señor Jesucristo, te necesito. Te abro la puerta de mi vida y te recibo como mi Señor y Salvador. Gracias por perdonar mis pecados. Toma el control del trono de mi vida. Hazme la clase de persona que quieres que sea."

¿Expresa esta oración el deseo de tu corazón?

Si lo expresa, ahora mismo ora y Cristo vendrá a tu vida como El lo ha prometido.

1.- Como Estar Seguro De Que Cristo Mora en Su Vida

¿Invitaste a Cristo a entrar en tu vida? Según su promesa, contenida en Apocalipsis 3:20. ¿Dónde está Cristo ahora en relación contigo? Cristo dijo que entraría en tu vida. ¿Te engañaría? ¿Sobre qué autoridad te basas para saber que Dios ha contestado tu oración? (En la fidelidad de Dios y su Palabra.)

2.- La Biblia Promete Vida Eterna a Todos Lo Que Reciben a Cristo

"Y éste es el testimonio: Que Dios nos ha dado vida eterna; y esta vida está en su hijo. El que tiene al Hijo, tiene la vida; el que no tiene al Hijo de Dios no tiene la vida. Estas cosas os he escrito a vosotros que creéis en el nombre del Hijo de Dios, para que sepáis que tenéis vida eterna, (1. Juan 5:11-13).

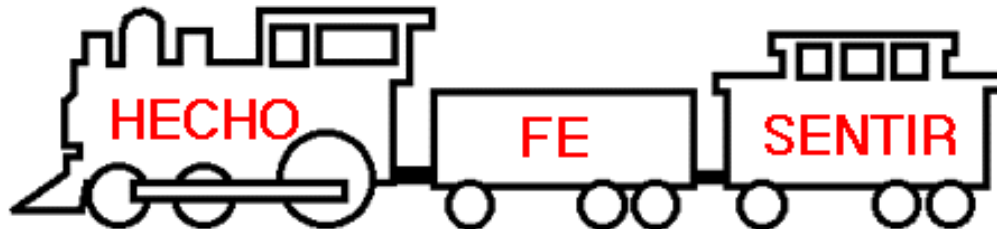
De frecuentemente gracias a Dios porque Cristo ya está en tu vida y porque El nunca te dejará (Hebreos 13:5) Puedes saber que Cristo está viviendo dentro de ti y que tienes vida eterna, desde el momento en que le invitaste, basándote en Su promesa. El no engañará.

¿Qué pasa con los sentimientos?

3.- No Depende De Los Sentimientos

La promesa de la Palabra de Dios, no nuestros sentimientos, es nuestra autoridad. El cristiano vive por fe (confiando) en la fidelidad de Dios y su Palabra.

Este diagrama del tren ilustra la relación entre el **hecho** (Dios y Su Palabra), **fé** (nuestra confianza en Dios y su Palabra) y **sentimientos** (el resultado de nuestra fe y la obediencia) (Juan 14:21).



El tren correrá con o sin el furgón. De todas formas, sería absurdo intentar hacer correr el tren por el furgón. De la misma manera, nosotros, como cristianos, no dependemos de nuestros sentimientos o emociones, sino que ponemos nuestra fe (confianza) en la fidelidad de Dios y las promesas de Su Palabra.

4.- Ahora Que Has Recibido A Cristo

En el momento que tú, por un acto de fe, recibiste a Cristo, han sucedido muchas cosas, entre ellas las siguientes:

1. Cristo entró en tu vida (Apocalipsis 3:20 y Colosenses 1:27).
2. Tus pecados fueron perdonados (Colosenses 1:14).
3. Has venido a ser un hijo de Dios (Juan 1:12).
4. Has empezado la gran aventura para la cual Dios te ha creado (Juan 10:10, 2a Corintios 5:17 y 1a Tesalonicenses 5:18).

¿Puede pensar en alguna cosa más maravillosa que te haya podido suceder y más importante que recibir a Cristo? ¿Te gustaría dar gracias a Dios ahora mismo por lo que El ha hecho por ti? El simple hecho de darle gracias a Dios demuestra tu fe.

¿Y ahora qué?

5.- Sugerencias Para El Crecimiento Cristiano

El crecimiento espiritual es resultado de confiar en Jesucristo. "El justo vivirá por fe" (Gálatas 3:11). Una vida de fe que te capacitará para confiar en Dios progresivamente en cada detalle de tu vida y a practicar lo siguiente:

C● Conversa con Dios en oración diariamente (Juan 15:7).

R● Recurre a la Biblia, estudiándola diariamente (Hechos 17:11).
Empieza con el Evangelio de San Juan.

I● Insiste en confiar a Dios cada aspecto de tu vida (1a Pedro 5:7).

S● Sé lleno del Espíritu de Cristo. Permítele vivir su vida en ti (Gálatas 5:16-17; Hechos 1:8).

T● Testifica a otros de Cristo verbalmente y con Tu vida (Mateo 4:19, Juan 15:8).

O● Obedece a Dios momento a momento (Juan 14:21).

Casa de Amistad.

Castillo del Rey, A.R.

Pastores: Noe y Karla Azua.

www.casadeamistad.org.mx

Ley del servicio civil No. 637, Col. Burócratas de Guadalupe, Juárez, N.L. México.
(3 cuadras al oriente de Plaza San Roque, por Av. San Roque y Av. Eloy Cavazos)

Reuniones dominicales: Domingos 5:00 p.m.